

DEFUNCIÓN DE LUIS DE MONSALVE

Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara

Volumen 1 (clasificación moderna), libro tercero (clasificación original), folio 4 vuelta

11 de diciembre de 1643

Don Luis de Monsalve. On once de diciembre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años murió don Luis de Monsalve, gobernador que fue de Guadiana, hizo su testamento ante Hernando Enríquez del Castillo, escribano. Mandose enterrar en el convento de San Francisco de esta ciudad. Fueron sus albaceas el padre Diego de Monroy, rector de este colegio de la Compañía de Jesús, y el licenciado Francisco Rico, abogado de esta real audiencia. Firmado *ut supra*.

En once de diciembre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años murió don Luis de Monsalve, gobernador que fue de Guadiana. Hizo su testamento ante Hernando Enríquez del Castillo, escribano. Mandose enterrar en el convento de San Francisco de esta ciudad. Fueron sus albaceas el padre Diego de Monroy, rector de este colegio de la Compañía de Jesús, y el licenciado Francisco Rico, abogado de esta real audiencia. Firmado *ut supra*. (Firmado). El bachiller González Cid.

NOTA. No se encuentra su testamento en los libros del protocolo de Hernando Enríquez del Castillo.